



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/1124

18/12/2019

2668

AUTOR/A: LORITE LORITE, Andrés (GP); REDONDO CALVILLO, María de la O (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, cabe informar a Sus Señorías que en el siguiente enlace pueden consultar las entidades locales de la provincia de Córdoba que han obtenido superávit en los últimos cinco años, es decir aquellos ayuntamientos que tienen Saldo No Financiero (SNF en términos presupuestarios) positivo.

http://www.hacienda.gob.es/es-ES/CDI/Paginas/EstabilidadPresupuestaria/InformacionCCLLs/Cumplimiento_objetivoestabilidad_EELL.aspx

Madrid, 11 de febrero de 2020